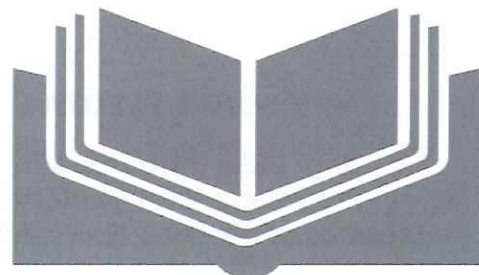


# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.



**IEPSA**  
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA  
PROGRESO



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the bottom left margin.]*



## Personas integrantes del Comité de Ética de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

### PRESIDENCIA

**C.P. María del Socorro Laguna Brindis**  
Presidenta Propietaria  
Titular de la Gerencia de Operación, Administración  
y Finanzas

### SECRETARIADO

**L.C. Noemí Gámez Hernández**  
Secretaria Ejecutiva  
Titular del Departamento de Cobranza y  
Organización Documental

**Lcdo. Juan Carlos Camacho Tufiño**  
Secretario Técnico  
Titular de la Coordinación de Innovación y Calidad

### PERSONAS ELECTAS

**Ing. Lidia Pérez Serafín**  
Propietaria Nivel Gerencial  
Titular de la Gerencia de Producción

**L.C. José Lucio Argumedo Aguilar**  
Propietario Nivel Subgerencial  
Titular de la Subgerencia Comercial

**C. René Arnulfo Carrasco Espejel**  
Propietario Nivel Coordinación  
Encargado del Despacho de los Asuntos de la  
Coordinación de Producción



**Lcda. Paulina Carrillo Montoya**  
Propietaria Nivel Jefatura de Departamento  
Titular del Departamento de Contabilidad y Costos

**C. Reyna Papacetzí Pérez**  
Propietario Nivel Operativo  
Analista técnico

**C. José de Jesús Romero López**  
Propietario Nivel Operativo  
Técnico Especialista de Impresión A

**PERSONAS ASESORAS**

**C.P. Omar Herrero Cerdio**  
Servidor Público adscrito a la Oficina de  
Representación en IEPSA, y suplente del Órgano  
Especializado en Control Interno en el ramo  
Educación Pública

**Lcda. Elsa Lobato Galván**  
Titular del Departamento de Recursos Humanos

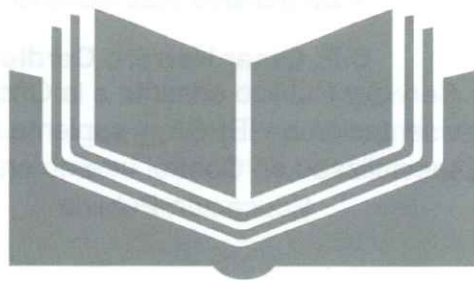
**Lcda. Nancy García Márquez**  
Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos

**C. Helen Joana Flores Campos**  
Supervisora  
Consejera





## 2.- INFORME



**IEPSA**  
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA  
**PROGRESO**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo I, numeral 4, fracción II, y Título Cuarto, Capítulo I, numeral 42 de los “Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se emite el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio **2024**, de acuerdo a lo siguiente:

### I. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

CAPACITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN.				
<b>Indicador:</b>	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.			
<b>Objetivo:</b>	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.			
<b>Meta:</b>	80% o más de las personas integrantes del CE han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
1.1.1.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	<p>Se invitó a todas las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética de la Entidad a tomar por lo menos un curso referente a los temas de ética, para ello se enviaron 17 correos electrónicos con los nombres de los cursos y las fechas de inscripción, entre los cuales se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.</li> <li>2. Ética en la Administración Pública Federal.</li> <li>3. La integridad en el servicio público –transformando los Comités de Ética en la Administración Pública Federal.</li> <li>4. Atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal.</li> <li>5. Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual. Atención a casos de hostigamiento y acosos sexual en la APF.</li> <li>6. Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción.</li> <li>7. Derechos Humanos en el Servicio Público</li> <li>8. Enfoque de Derechos Humanos en el Servicio Público.</li> <li>9. Vida sin violencia.</li> <li>10. Violencia política contra las mujeres en razón de género delitos electorales.</li> </ol> <p>Contando con la participación de 14 personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética de la Entidad, mismas que obtuvieron un total de 36 constancias de participación.</p> <p>Por lo que durante el periodo de 2019 a 2024, se logró capacitar al <b>96%</b> de los integrantes del Comité de Ética de la Entidad.</p>	100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de capacitaciones anual.</li> <li>2. Correos electrónicos de las gestiones realizadas.</li> <li>3. Constancias.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>ANEXO I</b></p>




## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Objetivo:</b>	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.			
<b>Meta:</b>	80% o más de las personas servidoras públicas del ente público han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
1.1.2.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	<p>Se invitó a todas las personas servidoras públicas de la Entidad a tomar por lo menos un curso referente a los temas de ética, para ello se enviaron 12 correos electrónicos con los nombres de los cursos y las fechas de inscripción, entre los cuales se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.</li> <li>2. Ética en la Administración Pública Federal.</li> <li>3. La integridad en el servicio público – transformando los Comités de Ética en la Administración Pública Federal.</li> <li>4. Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual.</li> <li>5. Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción.</li> <li>6. Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</li> <li>7. ¡Súmate al Protocolo!</li> <li>8. Comunicación Incluyente y sin Sexismo.</li> <li>9. Masculinidades: modelos para transformar.</li> <li>10. Uso de lenguaje incluyente y no sexista en la función Pública Vida sin violencia.</li> <li>11. Derechos Humanos en el Servicio Público</li> <li>12. Enfoque de Derechos Humanos en el Servicio Público.</li> </ol> <p>Obteniendo un total 159 constancias en el año 2024.</p> <p>Por lo que durante el periodo de 2019 a 2024, se logró capacitar al <b>98%</b> de Las personas servidoras públicas de la Entidad.</p>	100%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de capacitaciones anual.</li> <li>2. Correos electrónicos de las gestiones realizadas.</li> <li>3. Constancias.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>ANEXO II</b></p>

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Indicador:</b>	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.			
<b>Objetivo:</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.			
<b>Meta:</b>	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	Durante el ejercicio 2024, no se solicitaron asesorías ni orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	100%	1. Formulario de registro de asesoría y consulta.  <b>ANEXO III</b>

### DIFUSIÓN.

<b>Indicador:</b>	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.			
<b>Objetivo:</b>	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.			
<b>Meta:</b>	El CE difundió en una o más ocasiones los pronunciamientos y posicionamientos institucionales referentes a la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
2.1.1.	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	A través del correo electrónico institucional, se difundieron los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	100%	1. Correos electrónicos de difusión.  <b>ANEXO IV</b>




## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Objetivo:</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos sobre el Código de Conducta.			
<b>Meta:</b>	Al menos 80% de las acciones de difusión sobre el Código de Conducta son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UCMAPF.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
2.1.2.	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	A través del correo electrónico institucional se dió difusión al Código de Conducta de IEPSA, y se hizo entrega de éste al personal de nuevo ingreso quienes requisitaron la carta compromiso.	100%	1. Correos electrónicos de difusión. 2. Cartas compromiso.  <b>ANEXO IV</b>

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.			
<b>Objetivo:</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.			
<b>Meta:</b>	En 2024, al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos por la UCMAPF.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
2.1.3.	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	A través del correo electrónico institucional, se difundió todo el material proporcionado por la UCMAPF para promover la ética pública y la prevención de conflicto de intereses.	100%	1. Correos electrónicos de difusión.  <b>ANEXO IV</b>

### ATENCIÓN A DENUNCIAS

<b>Indicador:</b>	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias.			
<b>Objetivo:</b>	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.			
<b>Meta:</b>	Al finalizar 2024, el CE ha concluido la atención y registro de 85% o más de las denuncias que estaban en rezago al inicio del año.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	En el ejercicio 2024, el Comité de Ética no tenía pendiente de atender o registrar denuncias.	100%	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Meta:</b>	Al finalizar 2024, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
3.1.2.	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	Durante el ejercicio 2024, el Comité de Ética no recibió ninguna denuncia, por lo que no se tenían pendientes de atender o registrar. Se realizó la actividad de reemplazo.	100%	1. Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias 2. Correos electrónicos de difusión.  <b>ANEXO V</b>

<b>Objetivo:</b>	El Comité de Ética se asegura de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos entre 2019-2024.			
<b>Meta:</b>	Al finalizar 2024, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación, emitidos entre 2019 y 2024, han tenido al menos una acción de seguimiento.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	Durante el ejercicio 2024 no se dio seguimiento a ninguna recomendación toda vez que el CE de no recibió ninguna denuncia.	100%	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.

### ACTIVIDADES / GESTIÓN DEL CE

<b>Indicador:</b>	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.			
<b>Objetivo:</b>	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.			
<b>Meta:</b>	A más tardar el 14 de febrero de 2024, el CE ha incorporado en el SSECCOE el IAA 2023.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2023.	Se realizó en tiempo y forma la incorporación del Informe Anual de Actividades 2023 en el SSECCOE.	100%	Registro en el SSECCOE

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Objetivo:</b>	Proporcionar a la UCMAPF información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.			
<b>Meta:</b>	Responder en tiempo y forma al menos 80% de los cuestionarios electrónicos emitidos para el Comité de Ética.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.2.	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	Se respondieron en tiempo y forma los cuestionarios electrónico trimestrales y los demás requerimientos de colaboración que la UCMAPF solicitó durante el ejercicio 2024.	100%	Registro en el SSECCOE

<b>Meta:</b>	A más tardar el 29 de marzo de 2024, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.3.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	Se validó en tiempo y forma las actividades aprobadas en el PAT 2024.	100%	Registro en el SSECCOE

<b>Meta:</b>	A más tardar el 15 de abril de 2024, el CE ha incorporado en el módulo Informe Anual del SSECCOE, el PAT aprobado y debidamente formalizado en formato pdf.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.4.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	Se incorporó en tiempo y forma el PAT 2024.	100%	Registro en el SSECCOE

<b>Objetivo:</b>	El CE cuenta con un respaldo de la información de sus principales actividades realizadas en el periodo 2019-2024.			
<b>Meta:</b>	El CE ha recopilado, integrado y entregado a su presidencia, a más tardar el 30 de mayo de 2024, una carpeta electrónica que contiene evidencias de 80% o más de las actividades sustantivas realizadas en el periodo 2019 -2024.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.5.	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	Se recopiló e integró una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética correspondiente al periodo 2019-2024.	100%	Registro en el SSECCOE

<b>Objetivo:</b>	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.			
<b>Meta:</b>	El CE ha actualizado o validado su directorio de integrantes dos o más veces durante el año.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.6.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se realizaron en tiempo y forma las actualizaciones del Directorio.	100%	Reporte de directorio del CE del SSECCOE



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

<b>Objetivo:</b>	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024.			
<b>Meta:</b>	El CE realiza dos o más invitaciones a contestar la ECCO 2024, antes de que concluya su aplicación en el ente público.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.7.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024 (ECCO).	Se realizó la actividad de reemplazo de la ECCO 2024.	100%	Registro en el SSECCOE

<b>Objetivo:</b>	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2024.			
<b>Meta:</b>	Al término del año el CE han registrado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de cuatro o más sesiones realizadas en 2024.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
4.1.8.	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024	Se realizó el registro de las sesiones del Comité de Ética en el SSECCOE.	100%	Registro en el SSECCOE

### MEJORA DE PROCESOS

<b>Indicador:</b>	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.			
<b>Objetivo:</b>	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.			
<b>Meta:</b>	El CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2023, y colabora con aquél en el cotejo de casos para determinar la información estadística que se entregará al INMUJERES.			
Clave actividad	Actividad	Resultado	Cumplimiento	Evidencia de cumplimiento
5.1.1.	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	Se presentó en tiempo y forma al Órgano Interno de Control en IEPSA el informe de las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	100%	Registro en el SSECCOE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

### II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, y prevención de conflictos de intereses.

Se realizó una difusión intensiva para que las personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., tomaran cursos en línea relacionados con los temas de ética, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual, derechos humanos, entre otros.

De lo anterior, se obtuvieron 195 capacitaciones, lo cual se acredita con las constancias emitidas a las personas servidoras públicas, tal y como a continuación se muestra:

CURSOS	No. DE CAPACITADOS
Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público APF	17
Ética Pública	1
Ética en la Administración Pública Federal	3
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	3
Súmame al Protocolo	6
Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción	13
La integridad en el servicio público "transformando los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"	11
APF libre de violencia. Combate al Acoso sexual y al hostigamiento sexual	5
Comunicación incluyente sin sexismo	4
Masculinidades	3
Atencion a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	3
Derechos humanos en el servicio público	3
Vida sin violencia	5
Uso de lenguaje incluyente y no sexista en la SFP	110
Violencia política contra las mujeres en razón de género delitos electorales	1
Enfoque de derechos humanos en el servicio público	5
Diversidad sexual	1
Espacios laborales libres de violencia	1
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

En este sentido, las personas servidoras públicas de IEPSA que acreditaron algún curso fueron **150**, razón por la cual se presenta el cuadro de constancias obtenidas por trimestre:

Número de personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, por trimestre, 2024

Trimestre	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron el curso <sup>b/</sup> de:				Total
	Ética en la Administración Pública Federal	Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética. b/	
I				5	5
II	2	1	1	107	111
III		5	6	8	19
IV	2	9	3	1	15
Acumulado	4	15	10	121	150

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.

Asimismo, se muestra un comparativo de las personas servidoras públicas que se han capacitado en el periodo 2019 al 2024.

Número de personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2024.

Año	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de: a/				Total
	Ética en la Administración Pública Federal	Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público APF	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética. b/	
2024	4	15	0	131	150
2023	1	14	0	36	51
2022	2	1	44	241	288
2021	11	197	15	42	265
2020	23	23	29	31	106
2019	0	0	0	94	94
Acumulado	41	250	88	575	954

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Es de aclarar que varias personas servidoras públicas en aras de seguirse capacitando, cada año toman cursos diferentes en materia de ética pública y temas afines.

Respecto de las personas integrantes del Comité de Ética de IEPSA, en el ejercicio 2024 obtuvieron un total de **36** constancias en materia de ética pública, conflicto de interés y temas afines que fueron difundidos por el CE, como se muestra a continuación:

**Personas integrantes del Comité de Ética en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024.**

Carácter (Titular / Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel Jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso o taller					Total
					Ética en la Adminis- tración Pública Federal	Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público APF	La integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal"	Taller "Los comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflictos de interés"	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética. a/	
Titular	Laguna Brindis María del Socorro	Gerente	Presidenta	Activo						
Suplente	Laguna García Erica Liliانا	Subgerente	Presidenta	Activo						
Titular	Gámez Hernández Noemi	Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva	Activo	1				1	2
Suplente	Díaz Trejo Brenda Suheil	Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva	Activo						
Titular	Camacho Tufiño Juan Carlos	Coordinador	Secretario Técnico	Activo		1	1			2
Suplente	López Naadxieli Gómez	Jefa de Departamento	Secretaría Técnico	Inactivo			1			1
Titular	Pérez Serafin Lidia	Gerente	Integrante electo	Activo	1	1	1		4	7
Suplente	Pacheco López José Alfredo	Gerente	Integrante electo	Activo			1		3	4
Titular	Argumedo Aguilar José Lucio	Subgerente	Integrante electo	Activo			1		3	4
Suplente	Mendoza Ortiz Javier Guadalupe	Subgerente	Integrante electo	Activo						
Titular	Carrasco Espejel René Amulfo	Coordinador	Integrante electo	Activo					1	1
Suplente	Hernández Ramírez Raúl Eduardo	Coordinador	Integrante electo	Activo						
Titular	Carrillo Montoya Paulina	Jefa de Departamento	Integrante electo	Activo		1				1
Suplente	Estrada Pérez Ignacio	Jefe de Departamento	Integrante electo	Activo						
Titular	Papacetzí Pérez Reyna	Analista	Integrante electo	Activo						
Suplente	Ramos Cárdenas Saúl	Analista	Integrante electo	Activo			1		2	3
Titular	Romero López José de Jesús	Técnico especialista de Impresión A	Integrante electo	Activo					1	1
Suplente	Reséndiz Martínez Raquel	Analista técnico	Integrante electo	Activo					5	5
Suplente	Herrero Cerdio Omar	Servidor Público adscrito a la Oficina de Representación en IEPSA	Asesor Suplente de la Titular del OECEI	Activo						
Titular	Lobato Galván Elsa	Jefa de Departamento	Asesor RH	Activo		1				1
Titular	García Márquez Nancy	Jefa de Departamento	Asesor Jurídico	Activo			1			1
Titular	Flores Campos Helen Joana	Supervisora	Persona Consejera	Activo					3	3
<b>Total</b>					<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>		<b>23</b>	<b>36</b>

a/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

**Fuente:** Comité de Ética de IEPSA.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Es de precisar que, debido a que IEPSA cuenta con una reducida plantilla de personal en la renovación de integrantes del CE, algunas personas servidoras públicas repiten cargo, razón por la cual la mayoría de los integrantes ya habían acreditado los cursos en los ejercicios anteriores, por lo que de acuerdo a lo establecido por la propia Unidad de Ética, se consideró no ser necesario volver a realizar la acreditación de dichos cursos.

### III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Durante el ejercicio 2024, el CE de IEPSA no recibió denuncia alguna, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero), tal y como se expresa en la tabla siguiente:

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, tipo de recomendación emitida, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2024.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Tipo de recomendación emitida	Estatus de recomendación emitida	Se dio vista al OIC
	Respecto a los derechos humanos (Frac. I)	-	-	-
	Respecto a los derechos humanos (Frac. II)	-	-	-
	Respecto a los derechos humanos (Frac. III)	-	-	-
	Respecto a los derechos humanos (Frac. IV)	-	-	-
	Legalidad	-	-	-
	Honradez	-	-	-
	Lealtad	-	-	-
	Imparcialidad	-	-	-
	Eficiencia	-	-	-
	Respeto	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Comité de Ética de IEPSA.

Sin embargo, se realizó la difusión vía correo electrónico institucional del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética; del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; del Protocolo de actuación de los CE en la atención de actos de discriminación; Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., emitido el 04 de marzo de 2022; así como de la existencia del Comité de Ética en la Entidad y datos de contacto.





## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

### IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

Durante el ejercicio 2024, no se sometieron a mediación ningún asunto, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

### V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

Durante el ejercicio 2024, el CE no recibió denuncias por lo que no se emitieron recomendaciones; ni se tenían denuncias en rezago de los años 2018 – 2023, por lo que no se dio ningún seguimiento, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

### VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Durante el ejercicio 2024, el CE de IEPSA continuó trabajando con los riesgos éticos identificados en el ejercicio 2022, mismos que se enuncian a continuación:

Principio, Valor o Regla de integridad	Descripción de la situación en la que potencialmente pudiera transgredirse o se ha transgredido el Principio, Valor o Regla de integridad
<b>Procedimiento. Líneas de Apoyo.</b>	
<b>Principios Constitucionales:</b> Legalidad, Honradez, Legalidad, Lealtad, Imparcialidad.  <b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas.	<b>Favorecer a un proveedor, teniendo por satisfechos ciertos requisitos.</b> Podría ocurrir que por algún interés personal se elija a un determinado proveedor de servicios de maquila aun y cuando no cubra los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.
<b>Principios Constitucionales:</b> Honradez, Legalidad, Lealtad, Imparcialidad.  <b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas, Equidad.	<b>Tener beneficios personales en la designación de un proveedor.</b> La persona servidora pública que asigna las líneas de apoyo, puede llegar a obtener un beneficio personal en dicha asignación, como son: dadas, compensaciones, obsequios o regalos.
<b>Procedimiento. Cobranza.</b>	
<b>Principios Constitucionales:</b> Honradez.  <b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas.	<b>Se realice el cobro de facturas en plazos distintos a los establecidos en contrato a cambio de algún beneficio.</b> Podría ocurrir este supuesto cuando se ofrece alguna dadas, compensación, obsequio o regalo a la instancia (cliente) para que puedan liberar el pago correspondiente.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Principio, Valor o Regla de integridad	Descripción de la situación en la que potencialmente pudiera transgredirse o se ha transgredido el Principio, Valor o Regla de integridad
<p><b>Principios Constitucionales:</b> Legalidad, Honradez, Imparcialidad.</p> <p><b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Objetividad, Rendición de cuentas, Economía.</p>	<p><i>No se cobren penalizaciones o intereses financieros, según corresponda, ante la falta de pago de alguna instancia (cliente), por algún interés personal.</i> Podría configurarse cuando existan retrasos en el pago de las facturas sin embargo, no se aplican las cláusulas del contrato por algún interés personal.</p>
<b>Procedimiento. Almacén e inventarios</b>	
<p><b>Principios Constitucionales:</b> Honradez, Lealtad, Eficiencia.</p> <p><b>Principios Legales:</b> Economía, Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Rendición de cuentas.</p>	<p><i>Los materiales se reciban con la calidad inadecuada.</i> Podría ocurrir este supuesto cuando se compró algún material con ciertas características, sin embargo al momento de recibirlos en el almacén de la entidad, dicho producto es de menor calidad al contratado y la persona servidora pública que se encarga del almacenaje no hace dicha observación, aceptando el producto deficiente.</p>
<p><b>Principios Constitucionales:</b> Honradez, Lealtad, Eficiencia.</p> <p><b>Principios legales:</b> Economía, Profesionalismo, Disciplina, Transparencia, Rendición de cuentas.</p>	<p><i>Los materiales se reciban con cantidades distintas a las solicitadas.</i> Podría configurarse cuando se solicita una cantidad determinada de material, sin embargo al momento de recibir el producto, la cantidad es menor al requerido y la persona servidora pública que se encarga de su recepción omite comunicarlo anteponiendo algún interés particular.</p>
<b>Procedimiento. Reclutamiento y selección de personal</b>	
<p><b>Principios Constitucionales:</b> Imparcialidad, Honradez.</p> <p><b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia.</p> <p><b>Valores:</b> Igualdad y no discriminación, Equidad de género.</p>	<p><i>Ser imparciales en la selección de personal de nuevo ingreso.</i> Podría ocurrir cuando no se dé un trato igualitario a todos los participantes o cuando la persona servidora pública que selecciona al nuevo personal, ocupa su puesto, cargo o comisión para elegir a quien se quedará con la vacante, o bien, si las convocatorias no se publican en lugares visibles o medios públicos que permitan la libre participación.</p>
<p><b>Principios Constitucionales:</b> Imparcialidad.</p> <p><b>Principios Legales:</b> Profesionalismo, Disciplina, Transparencia.</p> <p><b>Valores:</b> Igualdad y no discriminación, Equidad de género.</p>	<p><i>Riesgo de equidad de género/igualdad y no discriminación.</i> Podría configurarse si el titular del área contratante señala la preferencia sexual del candidato, excluyendo sin motivo aparente un determinado género.</p>

### VII. Resultados del sondeo de percepción.

En el ejercicio 2024, no se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) debido a la cancelación que se dio a conocer con el oficio circular CGGEP/UPRH/0008/2024, por lo que no hay resultado de la Percepción del cumplimiento del Comité de Ética; y mediante correo electrónico institucional, se hizo del conocimiento de la personas servidoras públicas de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. la no realización de la citada encuesta.



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

### VIII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

Durante el ejercicio 2024, no se presentó alguna petición ciudadana ante el CE de IEPSA, razón por la cual el informe se presenta en 0 (cero).

### IX. Buenas prácticas que el comité de ética llevó a cabo para fomentar la interidad, al interior de la entidad.

Durante el ejercicio 2024, el CE no dió continuidad ni presentó algún proyecto de buena practica.

### X. Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el ejercicio 2024, el CE no llevó a cabo acciones de mejora, en virtud de que durante el periodo de 2019 – 2024, no se recibieron denuncias ni peticiones ciudadanas.

### COMITÉ DE ÉTICA

  
\_\_\_\_\_  
**María del Socorro Laguna Brindis**  
Presidenta  
Titular de la Gerencia de Operación, Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
**Noemí Gámez Hernández**  
Secretaria Ejecutiva Propietaria  
Titular del Departamento de Cobranza y Organización Documental

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Carlos Camacho Tufiño**  
Secretario Técnico Propietario  
Titular de la Coordinación de Innovación y Calidad

  
\_\_\_\_\_  
**Lidia Pérez Serafín**  
Propietaria Nivel Gerencia  
Titular de la Gerencia de Producción





**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024**

**José Lucio Argumedo Aguilar**  
Propietario Nivel Subgerencia  
Titular de la Subgerencia Comercial

**René Arnulfo Carrasco Espejel**  
Propietario Nivel Coordinación  
Encargado de la Coordinación de Producción

**Paulina Carrillo Montoya**  
Propietaria Nivel Jefatura de Departamento  
Titular del Departamento de Contabilidad y Costos

**Reyna Papacetzí Pérez**  
Propietaria Nivel Operativo  
Analista técnico

**José de Jesús Romero López**  
Propietario Nivel Operativo  
Técnico Especialista de Impresión A

**PERSONAS ASESORAS**

**Omar Herrero Cerdio**  
Servidor Público adscrito a la Oficina de Representación  
en IEPSA, y suplente del Órgano Especializado en  
Control Interno en el ramo Educación Pública

**Nancy García Márquez**  
Titular del Departamento de  
Asuntos Jurídicos

**Elsa Lobato Galván**  
Titular del Departamento de  
Recursos Humanos

**Helen Joana Flores Campos**  
Supervisora y Persona Consejera

